

ACCESO

- Título de Graduado en ESO o de un nivel académico superior.
- Título Profesional Básico (Formación Profesional Básica).
- Título de Técnico o de Técnico Auxiliar o equivalente.
- Haber superado la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años.
- Acceso mediante prueba



¿TIENES CERTIFICADOS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL?

Pregunta en el IES por las convalidaciones de los certificados de cualificación profesional, quizá te ayude a sacar el ciclo con menos módulos y en menos tiempo.



<https://sscmunoztorrero2018-19.blogspot.com/>

Instagram



@ssc_munoztorrero

POR QUÉ UNA TITULACIÓN OFICIAL

Si quieres trabajar en el sector sociosanitario debes saber que todos los profesionales del sector tendrán que disponer de esta titulación para la atención y los cuidados de personas en situación de dependencia (en vigor desde el 31 de diciembre de 2017) de forma obligatoria. Así lo establece la Resolución del 3 de noviembre de 2015, por el que se establece que:

- Los cuidadores, las cuidadoras, los gerocultores y gerocultoras que presten sus servicios en centros o instituciones sociales deberán acreditar la cualificación profesional de Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales, establecida por el Real Decreto 1368/2007, de 19 de octubre, según se determine en la normativa que la desarrolle.

Además, la titulación de grado medio te abre puertas en el camino académico para seguir formándote.

¡Estudia por tu futuro!



Conviértete en TAPSD



FÓRMATE EN EL IES MUÑOZ-TORRERO

Encuentra tu camino profesional, mejora tu capacitación, crece, aprende, consigue una titulación, mejora tus habilidades.



QUÉ ES UN TAPSD

Un/a técnico/a de Atención a Personas en Situación de Dependencia (PSD) se encarga de mantener y mejorar la calidad de vida de las PSD, realizando actividades asistenciales, no sanitarias, psicosociales y de apoyo a la gestión doméstica, aplicando medidas y normas de prevención y seguridad.



CON QUIÉN TRABAJA

Un TAPSD trabaja con personas en situación de dependencia, que son aquellas personas que no puede realizar por sí mismas, actividades de autonomía personal como autocuidado, labores domésticas, movilidad...

Esta incapacidad es permanente y puede originarse por la edad, enfermedad o discapacidad (física, mental, intelectual o sensorial).



QUÉ ESTUDIA

- Destrezas sociales
- Organización de la atención a las personas en situación de dependencia
- Apoyo a la comunicación
- Características y necesidades de las personas en situación de dependencia
- Atención sanitaria
- Atención y apoyo psicosocial
- Teleasistencia
- Apoyo domiciliario
- Empresa e iniciativa emprendedora
- Atención higiénica
- Formación y orientación laboral
- Formación complementaria en el IES

MÁS INFORMACIÓN

- Portal de TodoFP: <http://todofp.es>
- Educarex: www.educarex.es/fp
- Página web del IES Muñoz Torrero: <https://iesmunoztorrero.educarex.es/>
- Blog del Departamento de SSC: <https://sscmunoztorrero.blogspot.com/>

AL TERMINAR LOS ESTUDIOS...

- **Puedes acceder al mercado laboral. Y trabajar como:**
 - Cuidador/a de personas en situación de dependencia en diferentes instituciones y/o domicilios.
 - Cuidador/a en centros de atención psiquiátrica.
 - Gerocultor o gerocultora.
 - Gobernante y subgobernante de personas en situación de dependencia en instituciones.
 - Auxiliar responsable de planta de residencias de mayores y personas con discapacidad.
 - Auxiliar de ayuda a domicilio.
 - Asistente de atención domiciliaria.
 - Trabajador o trabajadora familiar.
 - Auxiliar de educación especial.
 - Asistente personal.
 - Teleoperador/a de teleasistencia.
- **Puedes seguir estudiando:**
 - Cursos de especialización profesional
 - Otro ciclo de Formación Profesional
 - Acceder a Ciclos de FP de Grado Superior
 - Acceder a Bachillerato en cualquiera de sus modalidades
 - Preparación de las Pruebas de Evaluación de Bachillerato (únicamente las asignaturas troncales)